

Subvertir las Relaciones Internacionales. Aportes desde la economía feminista¹

Subvert International Relations. Contributions from feminist
economics

*Cristina Tapia Muro*²

*Daniela Guerra*³

*Dulce Daniela Chaves*⁴

*Eduardo Enrique Aguilar*⁵

*Elsa Ivette Jiménez Valdez*⁶

*Marcia Moreno Benítez*⁷


Resumen


Elaboramos un recorrido sobre las Relaciones Internacionales (RI) como disciplina analítica y en tanto campo de formación profesional para exponer su sustrato androcéntrico y patriarcal, así como su compromiso con la reproducción de una perspectiva económica y política que legitima la acumulación privada de la riqueza, naturalizando el orden mundial que habilita estos procesos de explotación. En contraposición, proponemos incorporar una mirada otra: política y experiencial, que emerge de una economía feminista crítica con objeto de sustentar y potenciar otras racionalidades, personas actoras, trabajos y modos de relación. Concebimos que esta intersección permite fecundar el campo de estudio y práctica de las RI al otorgar


377


Recibido: 10 de abril de 2022 ~ Aceptado: 1 de julio de 2022 ~ Publicado: 20 de julio de 2022


¹ Agradecemos los atentos comentarios de las personas dictaminadoras para la mejora del presente artículo.


² Doctora en Ciencias Económico-administrativas con orientación Políticas Públicas. Profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima (FCPyS, U de C), Colima, México. Correo electrónico: ctapia@ucol.mx  <https://orcid.org/0000-0002-5310-2356>

³ Magíster en Ciencias Ambientales y Licenciada en Relaciones Internacionales, (especialidad Educación Ambiental). Profesora Adjunta de Economía Mundial y Relaciones Internacionales en Facultad de Derecho, Universidad de la República. Correo electrónico: daniela.guerra@fder.edu.uy  <https://orcid.org/0000-0002-2929-5792>

⁴ Magíster y Doctoranda en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata, Argentina. Coordinadora del Centro de Estudios en Género(s) y Relaciones Internacionales (IRI-FCJyS, UNLP). Correo electrónico: dulchaves@yahoo.com.ar  <https://orcid.org/0000-0002-7348-1154>

⁵ Doctor en Economía Política del Desarrollo (BUAP), Profesor investigador de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey (UDEM), Monterrey, México. Correo electrónico: eduardo.aguilarrh@udem.edu  <https://orcid.org/0000-0002-2393-459X>

⁶ Maestra en Ciencias Sociales, Maestra en Derechos Humanos y Paz, Doctoranda en el CEDES- BUAP, Puebla, México; y Licenciada en Relaciones Internacionales. Correo electrónico: elsaivette@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-9440-5142>

⁷ Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura por el ITESO, Doctoranda en Estudios Científico-Sociales, ITESO, Licenciada en Administración de Recursos Turísticos por la Universidad de Guanajuato, México. Correo electrónico: mmorenob7@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-6206-7962>

preeminencia a interrogantes, temas y procesos que hasta hoy se conciben marginales; que se caracterizan por poner en el centro la sostenibilidad de la vida humana y no humana. Nuestra apuesta, como grupo de estudio e investigación, es aportar a la subversión de la disciplina de las RI, ampliando su horizonte actual mediante la investigación y formación para desarrollar otras formas de concebir nuestro objeto de estudio transformando, con ello, la orientación de nuestra práctica como cientistas sociales —personas investigadoras y docentes—.

Palabras clave: Relaciones internacionales, formación académica, economía política, feminismos, economía feminista.

Abstract

We debate on International Relations (IR) as an analytical discipline and as a field of professional training, to expose its androcentric and patriarchal substrate, as well as its commitment to the reproduction of an economic and political perspective that legitimizes the private accumulation of wealth, naturalizing the world order that enables these exploitation processes. In contrast, we propose to incorporate a different view, political and experiential, that emerges from a critical feminist economy to support and enhance other rationalities, actors, jobs, and modes of relationship. We conceive that this intersection allows the field of study and practice of IR to be fertilized by giving prominence to questions, themes, and processes that until today are conceived as marginal and that are characterized by putting the sustainability of human and non-human life at the center. Our commitment, as a study and research group, is to subvert IR by expanding its current horizon through research and development of other ways of conceiving our object of study, thereby transforming the orientation of our practice as social scientists and teachers.

Keywords: International relations, academic training, political economy, feminisms, feminist economics.

1. Introducción

En el presente texto, elaboramos un recorrido sobre la conformación de las Relaciones Internacionales (RI) como disciplina analítica y en tanto campo de formación profesional, buscando evidenciar las bases y los objetivos pedagógicos, académicos y pragmáticos sobre los que se forjó esta disciplina en nuestra región. Reflexionamos sobre las personas actoras, procesos y miradas que se ven beneficiadas por esta configuración teórica que, lejos de ser neutral, es eminentemente política. De ahí que evidenciamos su sustrato androcéntrico y patriarcal, así como su

compromiso con la reproducción de una perspectiva económica y política que legitima la acumulación privada de riqueza, naturalizando el orden mundial que habilita estos procesos de explotación a expensas de los territorios, las identidades y los cuerpos subalternizados.

En contraposición, proponemos incorporar a esta disciplina una mirada analítica, política y experiencial que emerge del diálogo con la economía feminista crítica. Concebimos que ésta permite fecundar el campo de estudio y práctica de las RI al otorgar preeminencia a interrogantes, temas y procesos que hasta hoy se conciben marginales. Nuestra apuesta, como grupo de estudio e investigación, es contribuir en el proceso de subversión de las RI, ampliando su horizonte mediante la adopción y desarrollo de enfoques que, naciendo de la intersección entre los movimientos sociales y los aportes feministas, puedan impulsar la emergencia de otras categorías de análisis, racionalidades, personas actoras, trabajos y modos de relación.

En este texto profundizamos en una de estas miradas, que nace de la confluencia entre perspectivas feministas marxistas y ecofeministas, encarnadas en experiencias corpo-geolocalizadas en el Sur Global, que colocan en el centro del análisis y de la organización social el sostenimiento de la vida humana y no humana en su conjunto. Por ello, en un primer momento presentamos las consideraciones y rupturas que supone adoptar esta perspectiva, para después preguntarnos por lo que esta mirada nos permite ver, cuestionar, amplificar y potenciar en el campo de estudio, enseñanza y en el ejercicio profesional de las RI.

Estas reflexiones, preguntas e invitaciones nacieron en el contexto de pandemia a propósito de un seminario de estudio autoconvocado, siguiendo el sentido de necesidad compartida, de adoptar otros marcos teóricos que nos permitan leer y reescribir el mundo que estudiamos y co-creamos. En este espacio de diálogo y análisis confluimos cinco profesoras y un profesor, en distintas partes de México, en Argentina y en Uruguay, con la característica común de la formación como internacionalistas y en estudios feministas, además de contar con otras especialidades y temas de investigación que giran en torno a procesos políticos, ecología política y economía política. El interés que nos reúne es contribuir a subvertir nuestro campo de estudio y desempeño profesional para nutrirlo y cuestionarlo mediante la incorporación de enfoques críticos que suelen estudiarse e investigarse de manera marginal. Aspiramos con ello a hacer eco de una serie de reflexiones que abogan por la construcción de otras formas de relación inter y transfronterizas que promuevan futuros más justos para todas las personas quienes habitamos este planeta.

2. Estructuración de la disciplina de Relaciones Internacionales en América Latina y el Caribe

Reflexionar acerca de las bases y los objetivos pedagógicos, académicos y pragmáticos sobre los cuales se forjó la disciplina de las Relaciones Internacionales en nuestra región, implica una mirada política, sociocultural y económica hacia la(s) ideología(s) que sostienen –o sostuvieron– dicha estructura de conocimiento. En este sentido, algunos de los interrogantes que aparecen latentes, son: ¿Desde qué paradigmas se construyó su plan de estudio? ¿A partir de cuáles convicciones y supuestos se definieron sus objetos de estudio? ¿A qué personas actoras se invisibilizó y a cuáles se ponderó como protagonistas de la escena global? ¿Qué enfoques de las Ciencias Sociales y Humanas tuvieron lugar en esta nueva disciplina y cuáles fueron excluidos? ¿Qué historias e identidades se borraron dentro de sus discursos, imaginarios y bibliografía?

Develar lo anterior nos parece un paso vital para la tarea de cuestionar las relaciones de poder que se esconden bajo la pretensión de objetividad del programa científico de cualquier área del saber. Así como no se puede concebir una neutralidad en la *praxis* docente, tampoco debemos olvidar que los contenidos impartidos desde la lógica disciplinar de la ciencia, se encuentran determinados por posicionamientos políticos y económicos (Mills, 2004). Incluir o excluir los aportes de los feminismos en la formación de las futuras personas analistas internacionales es una decisión que nos brinda información acerca del carácter androcentrista de nuestras academias.

Un ejemplo que ilustra lo anterior, son los resultados regionales sobre el currículo y la enseñanza de las RI que ha arrojado el proyecto “Enseñanza, Investigación y Política internacional” (TRIP, por sus siglas en inglés). Este se inició en el año 2003 por el *College of William y Mary* con el objetivo de indagar respecto a la situación de las Relaciones Internacionales como disciplina, sus prácticas, difusión académica y su incidencia en la política. Los datos fueron obtenidos a partir de encuestas realizadas al profesorado y a personas investigadoras dedicadas a las RI en diferentes países del mundo. El último reporte disponible de esta iniciativa corresponde a 2017 y concentra las respuestas de 2,296 especialistas (Maliniak, Peterson, Powers y Tierney, 2017).

Para caracterizar la región de América Latina y el Caribe, se aplicaron 225 cuestionarios en Argentina, Brasil, Colombia, México y Chile, de los cuales el 62.3% correspondió a varones y el 37.7% a mujeres. Los resultados de este ejercicio muestran que en dichos países el género es un área poco investigada de forma central o prioritaria en la disciplina de las RI, dado que concentró únicamente el 0.5% de respuestas ocupando el lugar 17 dentro de una lista de 20 tópicos. Los temas más estudiados, en contraste, son la seguridad internacional/global (15%), la economía

política internacional (11%) y las relaciones internacionales de un país o región particular (9%) (Maliniak et. al., 2017, pp. 19-20).

En el mismo sentido, al cuestionar sobre el enfoque utilizado para el análisis de la disciplina, el feminista constituye la opción menos seleccionada, siendo solo el 1% de las personas encuestadas quienes lo refirieron. El constructivismo, el realismo y el análisis no paradigmático constituyen, en cambio, las aproximaciones más frecuentes concentrando 22.6%, 16.6% y 16.6% de las respuestas de la muestra, respectivamente (Maliniak et. al., 2017, p. 22).

En línea con lo anterior, la ponencia “Género y Relaciones Internacionales en América del Sur: primera aproximación desde la currícula universitaria”, realizada por Julia Fonseca, Daniela Guerra, Leticia Silvetti e Inara Ubal, en el marco del VII Congreso uruguayo de Ciencia Política “La Ciencia Política frente al nuevo escenario global: repensando los márgenes de la democracia”, en agosto del 2021, arroja algunas claves para pensar la situación sudamericana. Dicho trabajo efectuó un primer levantamiento de datos –entre agosto 2000 y julio de 2021–, en el que analizó la oferta de asignaturas sobre género en la formación de Relaciones Internacionales en el nivel de grado⁸, posgrado y de estudios complementarios en las principales universidades públicas de América del Sur.

El estudio indagó en los planes de estudio de las 37 carreras en Relaciones Internacionales identificadas del total de 198 universidades públicas, y solo en 9 de ellas hay una oferta de cursos vinculados a Género en la currícula, las cuales están ubicadas en su mayoría como formación opcional o electiva para el estudiantado en Argentina, a nivel grado; en Brasil, a nivel grado y posgrado; en Chile a nivel grado; y, en Uruguay, a nivel posgrado. Ante esta realidad, consideramos importante traer a colación a Arroyo Pichardo (2015) cuando recupera la importancia de la interdisciplinariedad para las RI:

Como proceso de enseñanza-aprendizaje y como método de investigación, la interdisciplinariedad en el estudio de las Relaciones Internacionales tiene como objetivos la transferencia integrada del conocimiento, proceso que a su vez exige una pedagogía nueva, creadora, vigorosa y emancipadora (2015, p.22)

En este sentido, comprendemos que la incorporación del enfoque feminista para el estudio de los fenómenos propios de las RI, enriquecen y complejizan las exploraciones e interpretaciones posibles; ya que los feminismos se valen de aportes

⁸ También nombrado como pregrado o licenciatura.

de diversos campos del saber para indagar de forma integral en los objetos de estudio que define, habida cuenta de su interés por desenmascarar las relaciones de poder y desigualdad que operan de forma dialógica con dimensiones de clase, raza/etnia, género, nacionalidad, estatus de ciudadanía, etc.

Sostenemos que, el abordaje de los feminismos como herramienta analítica para el estudio de las RI supone diferencias fundamentales respecto a la visión tradicional de la disciplina. Como lo señalan Runyan y Peterson (2014, p. 18) esta divergencia abarca desde la concepción misma de las relaciones internacionales, dado que las perspectivas feministas no privilegian elementos como la lucha por el poder y la naturaleza anárquica del Sistema Internacional, sino que las entienden como “la identificación y explicación de estratificaciones sociales y de inequidad como son estructuradas a nivel de las relaciones globales” (Brown citado en Runyan y Peterson, 2014, p. 18). Cabe señalar que, si bien la lucha por el poder es objeto de interés de los feminismos, el abordaje de ésta varía sustancialmente del tratamiento dado por las teorías convencionales, interpretándola a través de la categoría analítica de género y desgranando una comprensión más amplia del poder. En esta última intelección destacan cuatro diferentes perspectivas: como recurso y como dominación, pero también como cuidado y como libertad; siendo las dos primeras coherentes con las concepciones más tradicionales de “poder sobre” y las dos últimas, reformulaciones que incluyen elementos colectivos, versiones de “poder para” (De la Fuente, 2015).

En el mismo sentido, la perspectiva de género, sustentada por la filosofía feminista, no busca únicamente explicar el entorno, sino que, fiel a su naturaleza crítica, pretende “contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde, 2019, p. 13). De esta manera, optar por esta mirada en las RI constituye no solamente el uso de potentes categorías analíticas que develan diversas relaciones de poder superpuestas a las tradicionalmente visibilizadas; sino también, a partir de ello, la pugna por construir un entorno global igualitario y más justo.

Por otro lado, diversas personas autoras han identificado a las RI como una “ciencia social americana”, denunciando su estrecho vínculo con la perspectiva angloamericana y la falta de reconocimiento de aportaciones provenientes de miradas alternativas (Tickner y Wæver, 2009), nuestro grupo de investigación reformularía señalando que nos referimos a una ciencia social eurocéntrica ya que lo que se está reproduciendo no es solamente una visión del mundo desde los Estados Unidos sino una hegemonía de la filosofía occidental –patriarcal, androcéntrica, colonial, racista, capitalista–, que invisibiliza formas de entender la realidad desde otras matrices civilizatorias. En términos de Latinoamérica encontramos que las RI son aprendidas,

analizadas y enseñadas desde esa perspectiva eurocéntrica con poco cuestionamiento hacia la versión reduccionista que prima en ellas, caracterizándose por una visión predominante del Norte global, combinación que ha justificado y reforzado el *statu quo*. En una línea similar, coincidimos con Oyèrónké Oyèwùmi (2007 [1997]), quien sostiene desde una perspectiva africanista que “si no se pone atención en el predominio material planetario de Occidente, no puede haber una explicación comprensiva de su permanente hegemonía en la producción de las ideas y el conocimiento” (p.18).

Así, como señalan Tickner y Wæver (2009), si bien la organización social incide fundamentalmente en la producción, generación y difusión del conocimiento, esto también ocurre de forma inversa: las relaciones sociales son impactadas por la academia y la ciencia. De esta forma, la reproducción del sesgo que empapa la disciplina ha significado la naturalización de una mirada parcial sobre la política global, dejando en los márgenes las contribuciones de las mujeres y todo aquello asociado con lo femenino⁹.

3. Mirada a la economía en las RI: posibles rutas del *mainstream* hacia la subversión

Si bien comprendemos que la disciplina se constituyó como una rama de la Ciencia Política, Derecho Internacional y Sociología histórica¹⁰, y con ello, sus teorías del Institucionalismo/Idealismo liberal y del Realismo se enfocan en el abordaje sobre todo del ámbito político; durante el transcurso de su desarrollo histórico como ciencia social, necesitó incorporar nociones económicas. En este sentido, precisamos conocer su evolución histórica y la disputa intelectual dentro de la misma para conocer, finalmente, cómo hoy día se ha erigido una corriente hegemónica.

A fin de comprender lo anterior, es necesario introducir los antecedentes de la batalla ideológica en el campo de la economía política. Para ello, recuperamos a Büren (2020) que muestra cómo es que las vertientes de ese ámbito de estudio se han propuesto entender o, en su caso, justificar no sólo la producción de la riqueza, sino a quiénes se apropian de la misma. Para ofrecer una síntesis del debate, comenzamos señalando que la llamada economía liberal clásica indica, desde la teoría del valor-trabajo de Adam Smith y David Ricardo, que el valor tiene como fuente al trabajo y,

⁹ Runyan y Peterson (2014, p.7) refieren que la “naturaleza” femenina y masculina no se reduce a aspectos corporales, sino que es aplicada a elementos como grupos, instituciones, Estados, entre otros.

¹⁰ Bizzozero (2011) señala que las dificultades con definir a esta disciplina tienen que ver con su origen. La primera cátedra de Política Internacional se crea en la Universidad *College of Wales* en 1919, y al poco tiempo siguen las cátedras en la Universidad de Oxford y en la *London School of Economics*. Es importante señalar que los caminos que ha recorrido la institucionalización de estos estudios hacia las universidades de América Latina han sido diversos, tanto desde el punto del desarrollo y de las influencias teóricas.

por ende, a las personas trabajadoras; a partir de ello, se desarrollan sus reflexiones. Sin embargo, esta explicación es refutada por la llamada economía neoliberal – promovida y construida teóricamente desde grupos de élite/privilegiados poseen o controlan grandes riquezas–, que rompe con esta concepción del valor al señalar que éste es asignado subjetivamente, por tanto, la libertad individual debe primar para que, mediante el mecanismo de mercado pueda existir una equidad en la repartición de la riqueza. Con esta conceptualización invisibilizan las desigualdades de quienes poseen la tierra, la herencia y controlan el comercio y los capitales, al mismo tiempo que justifican los derechos de su usufructo y acumulación.

No obstante, de la teoría del valor-trabajo de David Ricardo, se abre la corriente de socialismo utópico que recupera como fuente del valor al trabajo. A partir de ello, organizaciones sindicales, diversos movimientos sociales y personas de la academia comenzaron a desarrollar, reflexionar, debatir y profundizar sobre esas ideas; circunstancia que desembocó en la articulación de una economía política crítica, que posteriormente llegaría hasta la crítica a la economía política de Marx, ahí donde ya se puede enmarcar el socialismo científico (Cole, 2020). Sin embargo, existe un desfase en la propagación de estas ideas. Las primeras nociones de Economía Política llegan al continente americano en conjunto de la filosofía del liberalismo occidental; de ahí que las revoluciones de Estados Unidos y Haití en un primer momento y, posteriormente todas las demás independencias americanas, hayan tenido como resultado regímenes republicanos junto con reformas que buscaron darle completa legitimidad a la iniciativa empresarial capitalista y la propiedad privada. Estas ideologías y prácticas político-económicas se desarrollaron hasta inicio del siglo XX, cuando las corrientes críticas comenzaron a germinar en diversas geografías.

Por su parte, las grandes universidades también han sido campo de batalla. En este sentido, se pueden datar los debates en torno a la comprensión de la Economía Política (Illades, 2018) los cuales van ligados a los diversos proyectos políticos, es decir, cada uno cuenta con desarrollos teóricos que les son afines. Así, Büren (2020) nos muestra cómo es que, en particular, el enfoque neoclásico se puede rastrear hasta las contribuciones de Menger, quien tuvo como encargo a finales del siglo XIX, construir un aparato teórico que justificara el control y riqueza de los Habsburgo. Así, personas académicas que estudiaron su obra continuaron desarrollando estas líneas interpretativas en Europa hasta que, para finales de la década de los 30 y en la de los 40 del siglo XX, se trasladaron a América, específicamente a los Estados Unidos. Posteriormente, élites de los países latinoamericanos les invitaron a ser parte de proyectos universitarios privados que se encontraban en construcción (Buren, 2020; Romero Sotelo, 2016). Estas universidades —reductos de los grupos de élite—, buscaban ser alternativas a los proyectos educativos de universidades públicas que

tenían ya componentes de una Economía Política clásica; pero también de un creciente estudio de la crítica a la economía política marxista.

Al respecto, cabe señalar que grandes universidades públicas de diversos países latinoamericanos generaron desarrollos teóricos de izquierda que solamente fueron interrumpidos por golpes de estado y censura militar. Las universidades públicas de Colombia, Chile, México, Brasil y Argentina, entre otras, tuvieron aportes sobre el análisis de la economía nacional y mundial que marcaron, a nivel global, el rumbo del estudio de la economía; por ejemplo, las contribuciones a las teorías estructuralistas y de la dependencia. Estos esfuerzos tuvieron diversos momentos: unos de mayor auge, como con la revolución cubana; y otros de tensión y cierre de programas, como con el golpe de Estado en Chile ejecutado por Pinochet y la CIA.

De esta forma, cuando las RI se ven en la necesidad de recoger enfoques de la Economía Política Internacional para sus explicaciones, observamos que han sido variados dependiendo de las geografías y sus intereses. Específicamente en el caso de la región latinoamericana, el inicio estuvo impregnado por un discurso estructuralista promovido por la CEPAL y más tarde, a finales de los setenta, una visión que se ha considerado como “más moderada” en comparación con la anterior y se encauza hacia el diseño de políticas públicas poniendo énfasis en las relaciones con Estados Unidos; todo ello a partir de la generación del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales en América Latina (RIAL) (Tussie, 2015, pp. 162-164). El fin de la Guerra Fría ocasionó que, para los años noventa, se diluyeran los diversos postulados centrados en la desigualdad como producto de la relación de subordinación con actores extranjeros en función de su capital, mismos que prevalecieron en una rama más crítica de la economía política internacional (Tussie, 2015).

Así, la gran disputa entre las dos visiones de la Economía Política tuvo fin con el auge del neoliberalismo en las últimas décadas del siglo XX. Los grandes cambios geopolíticos representados con las frases “*There is no alternative*” de Margaret Thatcher y, la de “fin de la historia” de Francis Fukuyama, configuraron la transformación universitaria. En particular, dentro de las universidades latinoamericanas se gestaron grandes reformas curriculares que, en gran medida, continúan sus esfuerzos en la desaparición del estudio de la crítica a la economía política marxista y en establecer como hegemónico el estudio de la economía política neoliberal –ya solo como ciencia económica o Economía–.

Actualmente, la Economía Política representa uno de los tópicos fundamentales para las RI. Según puede observarse en los resultados de las encuestas del proyecto “Enseñanza, Investigación y Política internacional”, al cuestionar a las personas académicas de diversos países del mundo sobre su principal área de investigación en

la disciplina, los resultados históricos muestran que de los seis levantamientos realizados (2004, 2006, 2008, 2011, 2014 y 2017), en cinco ocasiones la Economía Política Internacional ha figurado como la segunda opción con mayor cantidad de menciones (Maliniak, Oakes, Peterson y Tierney, 2011; Maliniak, Peterson y Tierney, 2012; Maliniak, et. al., 2017). En el mismo sentido, en América Latina y el Caribe constituyó también la segunda opción en la lista de temas más estudiados en 2017 (Maliniak, et. al., 2017, pp. 19-20).

Cabe destacar que, en la región, la relación de la economía política con la teoría en las RI ha estado determinada en gran medida por los eventos del contexto. Según refiere Tickner (2009, p. 33), el tema de la autonomía representó el centro del trabajo de diversas personas académicas en América Latina y el Caribe durante la década de los ochenta del siglo XX, debido a que tanto las teorías de RI predominantes, como la producción académica sobre la dependencia, dejaron lagunas en el tratamiento de dicho tópico. El resultado fue un “modelo híbrido latinoamericano”, que integraba categorías de diferentes enfoques como el realismo, la interdependencia, la teoría de la dependencia, entre otros. Los conceptos retomados de los diferentes marcos de la disciplina abarcan, desde un entendimiento del sistema internacional a partir de relaciones jerárquicas y de dominación (proveniente de la teoría de la dependencia), hasta la centralidad del poder, pero adaptado desde una visión que enfatizó la autonomía (del realismo clásico), pasando por la relevancia de la apertura en términos económicos y los actores transnacionales (traídos de la teoría de la interdependencia) (Tickner, 2009, p. 34).

Tussie (2015) refiere que si bien la visión latinoamericana de la Economía Política Internacional enfatizó la autonomía de los países como objetivo en un primer momento, considerándola fundamental para el desarrollo y clave para la política exterior y tendiendo por su medio un puente entre diversas teorías de las RI (de la dependencia, realismo e interdependencia); posteriormente, a causa del contexto, se le otorgó mayor relevancia a la internacionalización y la integración regional desde una visión pragmática.

De esta manera, en la actualidad, el tema de la autonomía ha sido abandonado para orientarse con mayor énfasis a elementos liberales, en consonancia con el auge de la globalización (Tickner, 2003 citada en Tickner, 2009). Puede decirse que, si bien inicialmente la región adoptó un enfoque crítico en cuanto a la dimensión económica de las Relaciones Internacionales, los últimos años se han caracterizado por reproducir el discurso prevaleciente en el Norte Global, retomando las teorías predominantes tales como realismo y liberalismo (en sus diferentes versiones) y prestando poca atención a enfoques marxistas o post-positivistas (tales como el feminismo o el postcolonialismo, por ejemplo) (Tickner, 2009, p. 42). Así, como ya

adelantamos, las RI hoy en día representa una ciencia social eurocéntrica, apropiándose de la economía liberal y neoliberal para comprender los fenómenos internacionales y, con ello, tener como base explicativa una Economía Política cuyo fundamento es la justificación de la hegemonía del Norte Global. Con esta breve genealogía consideramos que es posible comprender lo que Tussie (2015) refiere sobre la inserción y el consenso en torno a la teoría de la interdependencia compleja dentro de las RI.

Cabe resaltar que las teorías tanto realistas como liberales de las RI parten de una visión anárquica del sistema internacional, asumen los intereses como exógenos y comparten la visión de actores estatales unitarios y racionales. Si bien divergen en cuanto a sus expectativas sobre las instituciones y su capacidad de brindar certeza para facilitar la cooperación, tales enfoques teóricos no se muestran críticos ante las relaciones de poder que caracterizan la dinámica económica global y menos aún con una mirada sensible a las preocupaciones y apuestas políticas feministas, colaborando en la reproducción del *statu quo* al sostener tal invisibilización.

Cuando señalamos que dentro de la disciplina de RI hallamos una lógica hegemónica, nos referimos a la capacidad de dominación de una escuela de pensamiento sobre otra misma que se caracteriza por una visión estadocéntrica, promoción de la liberalización económica, actuación limitada del Estado, protagonismo del mercado, racionalidad individualizada y centrada en la maximización de beneficios y minimización de costos en términos económicos, incluso con el riesgo de negar uno o varios *corpus* de pensamiento que se inscriben desde lo subalterno; no obstante, como previamente señalamos, existen enfoques divergentes y críticos que pugnan por su lugar y reconocimiento en el campo de conocimiento al que referimos.

A decir, por ejemplo, las lógicas de las teorías hegemónicas señalan al Sistema Internacional solamente conformado por los Estados o el Sistema Económico capitalista como único, se oculta o invisibiliza todo lo que no está dentro de esos marcos: las relaciones intraespecies; la opresión dentro de las relaciones de poder entre Estados, Empresas, sociedad civil organizada; las relaciones de cooperación entre grupos disidentes y subalternos; impactos capitalogénicos globales sobre la naturaleza; diversidad de formas económicas alrededor del mundo; matrices civilizatorias no occidentales y su trascendencia en diversas regiones del mundo; relaciones entre grupos humanos más allá de las fronteras del Estado; e incluso, relaciones internacionales de las sociedades sin Estado; entre otras.

En este sentido, nuestro esfuerzo intelectual se enmarca como uno que procura dar claves para subvertir la disciplina. Es decir, ya no para que siga justificando la reproducción de las relaciones sociales de injusticia y desigualdad; sino para poner la

vida, su sostenibilidad y reproducción en el centro. Así, nos concentramos en pensar desde perspectivas críticas como los feminismos y las ciencias sociales críticas latinoamericanas para poder cumplir con nuestro objetivo. Coincidimos con Jaime Preciado (2016) cuando piensa que la radicalidad de estas ciencias tiene su sustento en la acción de los movimientos sociales, cuya motivación es entender y fortalecer la construcción de alternativas al pensamiento único que busca imponerse desde la academia *mainstream*. Como mencionamos anteriormente, las RI al tener un marco de comprensión tan estrecho dejan fuera un sin número de actos desde la organización popular que pueden ser considerados como internacionales: desde los más reivindicativos como el fenómeno de la marea verde y las luchas de los pueblos contra el *fracking* y la defensa del territorio (Aguilar, 2018), hasta los más comerciales como la influencia mundial del K-Pop.

Por otra parte, los feminismos son radicalmente críticos no solo por la movilización social que les acompaña y constituye, sino también porque han procurado construir miradas analíticas que permitan develar aquello que el sistema racista, colonialista, capitalista, clasista y androcéntrico se ha esforzado por ocultar. En términos estrictos, las miradas feministas en la ciencia abarcan un amplio espectro, pero para el objetivo de este trabajo nos referiremos solamente a la *Economía Feminista* y a su capacidad y potencia para disputar el espacio de la Economía Política Internacional liberal/neoliberal y su sesgo patriarcal en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

388

4. ¿De qué economía feminista estamos hablando?

Esta sección del texto pretende responder a las preguntas: ¿Qué entendemos por economía feminista? ¿A qué mirada feminista de la economía nos referimos? ¿Qué es lo que esta mirada visibiliza, qué aporta y propone a los estudios en Relaciones Internacionales? Para contestar a estos interrogantes, partimos de considerar que existen miradas múltiples y plurales de la economía feminista y que los estudios en RI han incorporado la perspectiva feminista tardíamente en comparación con otros campos del saber.

Las feministas desde la academia y los movimientos sociales nos hemos preocupado por visibilizar qué hombres, mujeres y personas que quedan por fuera de ese binarismo (por ejemplo, las personas trans o no binarias), tenemos condiciones diferenciadas de acceso a los recursos socialmente producidos y que estas inequidades tienen su origen en una división sexual del trabajo cis-heteronormada, pues se considera que hay ciertos trabajos para los varones y otros para las mujeres, de acuerdo con los estereotipos socioculturalmente construidos (Aguinaga Barragán *et al.*, 2017; Carrasco Bengoa y Díaz Corral 2017; Pérez Orozco, 2013).

Desde esta perspectiva, la Economía Feminista ha hecho evidente que existe una doble desigualdad: por un lado, la de género, que surge como consecuencia de la división sexual del trabajo que normaliza que en el ámbito de los hogares se lleve a cabo la mayor parte del trabajo de cuidados y crianza, y que la misma esté a cargo de las feminidades de las familias (madres, hermanas, tías, abuelas, etc). Por otro lado, la desigualdad también es económica, pues la incorporación de las mujeres en los mercados de trabajo (formales o informales) implica dobles o triples jornadas de trabajo, además de una menor remuneración monetaria. Lo anterior sin desconocer que, como consecuencia de esa sobrecarga laboral, el tiempo libre para las mujeres también es inequitativo respecto al de las masculinidades, sobre todo si éstas son cis-género.

Esto puede apreciarse de forma clara en la situación actual, caracterizada por los efectos de la pandemia por COVID-19. De acuerdo con datos de ONU Mujeres presentados por Bergallo, Mangini, Magnelli y Bercovich (2021, pp. 7-8, 18), en América Latina las mujeres enfrentan los mayores efectos adversos al tener menor participación laboral (50% en comparación con el 75% de los varones), y desempeñarse en los sectores con mayor precariedad, que presentan más informalidad y que además han sido los más afectados por la crisis, tales como el comercio minorista, gastronomía, trabajo doméstico, por mencionar algunos. El trabajo doméstico remunerado, por ejemplo, concentra una participación de mujeres del 93% y una tasa de informalidad de aproximadamente el 77%, es decir, casi 8 de cada 10 personas que se desempeñan en estas labores, carecen de prestaciones sociales. Por otra parte, en cuanto a trabajo doméstico no remunerado y cuidados, el citado documento señala que las mujeres de la región invierten tres veces más tiempo en este rubro que los varones.

Pese a estas realidades, la anterior sigue siendo una mirada de la economía que asume los ejes fundacionales del proyecto modernizador, como son el Progreso y el Desarrollo, que no se desmarca del mercado ni de la explotación de la naturaleza, que no discute el paradigma neoclásico¹¹ de la economía hegemónica, ni los sesgos androcéntricos y cis-heteropatriarcales. Aunque las miradas feministas de la economía han planteado críticas a otras escuelas económicas, en este texto nos enfocamos al paradigma económico dominante tanto en la academia como en la

¹¹ Algunas de las críticas a la escuela marxista se han centrado en visibilizar que cuando se refieren a los intereses de clase se habla de los hombres de clase trabajadora, asumiendo que el resto de las y los integrantes de la familia comparte los intereses del jefe de la familia como proveedor (monetario); además de que limita la concepción del trabajo a quienes reciben un salario, invisibilizando las aportaciones de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo que se hace en los hogares y que es no remunerado.

implementación de políticas públicas. Es decir, comenzamos a pensar en una economía feminista que cuestiona críticamente a la economía como disciplina *creada* por varones para explicar experiencias masculinas, que se ha construido a partir de la invisibilización de las mujeres al negar la relevancia económica de las aportaciones que realizan en el ámbito de lo privado, de lo doméstico y de los trabajos no remunerados, muchos de los cuales son los que sostienen la reproducción de la vida, ya que la *normalidad económica* desde el androcentrismo está definida a partir de la experiencia masculina en los mercados (Carrasco Bengoa, 2006; Pérez Orozco, 2013). En este contexto, las identidades trans y todas aquellas que se alejan del binomio hombre/mujer, ni siquiera por contraste tienen un lugar como personas actoras para problematizar sus existencias y aportes en la/desde la economía.

La mirada de la economía feminista, desde la que nos estamos posicionando, plantea la búsqueda de una construcción teórica configurada a partir de diferentes diálogos, descentrando el análisis de la racionalidad económica en la que el hombre se posiciona como agente económico maximizador de resultados frente al mercado (Carrasco Bengoa, 2006). Asimismo, busca explicar cómo se reproducen y sustentan las desigualdades sociales a partir de establecer las conexiones entre “las condiciones de vida y las condiciones de trabajo” (Carrasco Bengoa, 2006, p. 24).

Como parte de los métodos que planteamos desde la Economía Feminista, se encuentran el análisis y la discusión de diversos conceptos y categorías, como son el trabajo y las aportaciones del trabajo doméstico; las formas de participación laboral de las mujeres, así como la discriminación y segmentación laboral, las brechas salariales y las formas en las que las políticas económicas tienen efectos diferenciados tanto por sexo como por género. Además, visibilizar el sesgo masculino en los presupuestos públicos, tanto en ingresos como en egresos. Existe también una crítica a la manera de hacer estadísticas y cuentas nacionales. En este sentido, se han propuesto encuestas como la del uso del tiempo y cuentas nacionales en materia de cuidados (Carrasco Bengoa, 2006).

En síntesis, la economía feminista desde la que nos posicionamos considera que es necesario reflexionar sobre los conflictos a partir de lo político, lo cultural y lo social, mediante la recuperación de los elementos culturalmente simbolizados como femeninos y no heteronormados, que han sido invisibilizados o proscritos. Particularmente, el trabajo asociado a la reproducción social y a la reproducción ampliada de la vida, y a lo que estos trabajos aportan.

Esta mirada de la Economía Feminista lleva implícita una crítica hacia “la lógica de la acumulación capitalista, que está fundada sobre la explotación del trabajo humano y la privatización, sea de la riqueza natural, sea de la riqueza producida” (Federici, 2019, p. 50). Visibilizar estas formas de explotación nos permite

comprender y aportar claves para la articulación de un proyecto económico y político subversivo y transformador que ponga la vida al centro, desde miradas situadas, historizadas y contextualizadas en el sur global (Aguinaga Barragán *et al.*, 2017).

En otras palabras, caminamos hacia una Economía Feminista subversiva (Pérez, 2013) cuyo centro de análisis y comprensión se da situado y respecto a la sostenibilidad de la vida. Asumir esta posición implica emprender una ruptura epistémica que trastoca las bases conceptuales sobre las que se construye el saber-poder hegemónico (Foucault, 2019), apostando por nuevos horizontes ético-políticos que permitan imaginar y construir otras vías de emancipación social. Asumir la defensa de la vida como eje de reflexión y horizonte de cambio, revoluciona la forma como percibimos y nos situamos en el mundo, y se revela como una herramienta teórica de gran agudeza y alcance para profundizar el análisis y avanzar en la transformación social.

Cuando referimos la centralidad del sostenimiento de la vida, hilamos diversas posturas feministas críticas, abrevando de los feminismos marxistas, decoloniales, comunitarios y ecofeministas que tienen su lugar de enunciación en el Sur Global. A partir de ello entendemos que, en un primer momento, hablar de la centralidad de la vida implica reconocer que ésta requiere la realización de una serie de tareas, actividades y trabajos que se efectúan continua y organizadamente durante el tiempo. Los seres humanos existimos en corporalidades que demandan cuidados, alimentación y afectos que se resuelven en el día a día a lo largo del ciclo de vida (Pérez Orozco, 2013). Comprendiendo que la preservación de nuestra especie se realiza dentro del entramado de las interacciones complejas que mantenemos con el resto de las especies y seres con quienes compartimos el planeta.

Nuestra existencia tiene lugar a través del tejido de la vida, conformado por redes y flujos de materias, energías y haceres. Interdependemos junto al resto de la naturaleza que nos habita y de la que somos parte (Navarro y Gutiérrez, 2018). Por tanto, pronunciarse por el sostenimiento de la vida implica la construcción y fortalecimiento de formas de reproducir la vida humana que sean copartícipes de los procesos de autogeneración de la naturaleza para garantizar la continuidad de la vida humana y no humana, trabajando para resolver las necesidades en y para la colectividad, actuando en el aquí y el ahora (Hernández, 2012).

Adoptar esta ontología y horizonte político dinamita el antropocentrismo que fundamenta la filosofía y las ciencias eurocéntricas, las cuales conciben al ser humano como separado de la naturaleza y por encima de ella. Cuestiona también la perspectiva patriarcal que sustenta y legitima el paradigma económico y político –vigente tanto en las posiciones más conservadoras como en las más progresistas–, que postula la existencia de un individuo autónomo y autosuficiente, liberado de la realización de

los trabajos de cuidado y fundado en la heteronormatividad obligatoria. Desafía también la creencia en una idea de progreso acumulativo basado en el consumo, que instrumentaliza y mercantiliza a las personas y al resto de la naturaleza, concibiéndoles como recursos o medios para la acumulación capitalista. Es una posición que entiende que las metas de crecimiento económico son incompatibles con la preservación de la vida en el planeta y que aboga por el decrecimiento, que, no obstante, debe traducirse en la realización de bien-estares encarnados para la diversidad de seres que habitamos el planeta (Pérez Orozco, 2013).

Esta mirada de la economía feminista se subleva ante el conjunto de separaciones y jerarquías instaladas por el pensamiento moderno –entre sociedad y naturaleza, cuerpo y mente, el ámbito de lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo, entre muchas otras–, así como las visiones lineales de progreso. Su enfoque está en revelar el andamiaje de opresiones que clasifica y organiza los cuerpos y los territorios sexuados, racializados y colonizados para garantizar su explotación. Así como el papel de las violencias, en su diversidad de manifestaciones y formas, como mecanismo para instalar y mantener la depredación y el despojo. Denuncia que el orden socioeconómico y político actual configura y resguarda una estructura expropiadora y desigual que asegura el bienestar de una élite a costa de la desposesión de las mayorías, constituidas como prescindibles y sacrificables (Mies, 2019; Gago, 2019; Quiroga, 2020). Mayorías que devienen en poblaciones empobrecidas, mientras unos pocos detentan la riqueza global.

La mirada feminista que reivindicamos cuestiona, problematiza y promueve la valoración de los trabajos orientados a sostener los bien-estares encarnados de la diversidad de personas que conformamos la sociedad (Pérez Orozco, 2013). Expande la apuesta para comprender el conjunto de interacciones que hacen posible la vida toda en el planeta: los ciclos de carbono, la fotosíntesis, la salud de los suelos, entre muchas otras, imbricadas complejamente entre sí (Yañez y Vega, 2020). Nos lleva a cuestionar las razones que niegan los aportes de los trabajos, espacios y ámbitos orientados a sostener la vida en su diversidad de arreglos socioculturales, así como las razones y consecuencias de su exclusión de los análisis económicos y políticos.

Pero También nos mueve a cuestionarnos sobre cómo reorganizar nuestras sociedades para que se privilegie la realización de los trabajos orientados a sostener la vida y que éstos se realicen en formas decentes y diversas para la construcción de vidas dignas (Carrasco Bengoa en Laterra, 2018). Plantear estas preguntas y buscar formas creativas y justas de resolverlas es una labor que requiere una mirada interdisciplinar que analice el entrelazamiento de distintas escalas geográficas y niveles de análisis, revelando la politicidad inmanente a una serie de procesos, prácticas, saberes, luchas y experiencias largamente infravaloradas y excluidas de la reflexión.

Amaia Pérez Orozco (2013) aporta algunas herramientas analíticas para la producción del análisis/reflexión/movilización que aquí venimos desarrollando. Por su claridad y potencia, nos parece importante recuperar algunas de estas propuestas, en el conocimiento de que cada uno de estos elementos teórico- epistemológicos requieren explicaciones detalladas, que podrán ampliarse y someterse a revisión en el diálogo con otras autoras y colegas. Reconociendo, además, que no hemos colocado todos los elementos que ella desglosa aquí, sino sólo algunos de los que nos parecen más importantes y que dialogan con nuestra crítica y proposición. Un primer aspecto, siguiendo a Pérez Orozco, consiste en poner foco en la variedad de formas no mercantilizadas, es decir, en el potencial de generar alianzas, modos, relaciones y diversidad de trabajos que sostienen la vida en vez de mirar solamente al mercado. Esto reenfoca el análisis de las Relaciones Internacionales al promover la cooperación, la solidaridad y el encuentro con formas alternativas de pensar la integración entre los territorios.

La otra forma se sustenta en adoptar una *mirada situada que privilegie la perspectiva de los sectores oprimidos*, distinguiendo que no es posible mirar desde ningún sitio y que todo análisis tiene un contenido político. En lo anterior, es importante ubicar que no existe un único, monolítico y homogéneo en situación de opresión. Por tanto, se vuelve imprescindible entretrejer diversos puntos de vista, enriqueciendo y complejizando los análisis, con sus matices y contradicciones. Un elemento más se refiere a la importancia de adoptar metodologías participativas y de investigación-acción que ayuden a democratizar el conocimiento y que abran vías para impulsar la movilización, nuestra mirada es que esto se vuelve básico en disciplinas como las RI la cual se ha visto ajena de este tipo de métodos.

Por último y de acuerdo también con esta autora, Pérez Orozco (2017), concebimos que otra clave fundamental consiste en comprender la rearticulación del proyecto económico neoliberal y su entroncamiento con otros sistemas de opresión, comprendiendo tanto su configuración estructural como su aterrizamiento corpoterritorializado en cada horizonte temporal específico. A partir de ello, resulta indispensable distinguir las alternativas que emergen y se sitúan en lo local, aún en medio del asedio del entramado de violencias, estudiando cómo éstas participan en redes o cómo se puede potenciar esta articulación.

5. Reflexiones finales: Potencialidades y horizontes que se abren al hilvanar la investigación, estudio y enseñanza de las RI con una economía feminista subversiva

Deciancio (2018) explica que, desde su origen, la economía y la política estuvieron relacionadas para analizar los fenómenos económicos, pero recién en la década de 1970 se incorpora en los estudios de las RI el análisis de factores y actores económicos. Si bien esto fue decisivo porque se incorporaron nuevos temas a la agenda de investigación y enfoques, se hizo partiendo de los mismos principios que fundaron la Economía Política como disciplina caracterizada anteriormente. En este sentido, se mantuvieron los significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades económicas, políticas o culturales o directamente su invisibilización, su exclusión en la participación o toma de decisiones en espacios de alto poder. Como señala Facio y Fries (2005, p. 260) en el “pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado” coinciden ambas disciplinas.

En este sentido, buscamos plantear aquí una crítica a los abordajes económicos e internacionalistas elaborados desde las perspectivas hegemónicas, que limitan el análisis de contenidos y efectos. Comprender el funcionamiento del sistema económico capitalista, sus dinámicas y mecanismos, su vínculo con los poderes fácticos y con los discursos hegemónicos, así como su carácter patriarcal y colonialista es nodal para realizar análisis e investigaciones que den cuenta de la realidad y que promuevan posiciones, acciones, alianzas y propuestas discursivas, teóricas y prácticas alternativas. Concebimos que abordar en su interseccionalidad los análisis económicos, políticos y sociales referidos a las dinámicas de las relaciones internacionales, permite abrir las categorías de análisis, complementar las metodologías de investigación y visibilizar temas y personas actoras ausentes en los estudios y procesos de enseñanza de las RI en la actualidad.

Rodríguez Enríquez (2015) explica la importancia de considerar las relaciones de géneros para entender el sistema económico (internacional) y sus transiciones. Los conceptos y los temas que explica la economía feminista ayudan a explicar la interrelación existente entre los procesos y el contexto económicos internacionales. Para Quiroga (2019, p.70) “el feminismo produce otras formas de autoridad: el reconocimiento surge el hacer, sentir y pensar de manera colectiva, y al obstaculizar el sentido común neoliberal tan direccionado en la promoción de la competencia, de las carreras individuales, en el mito de la meritocracia y en la invención del éxito como capacidad de consumo”. Con ello, las economías sociales, populares y feministas son capaces de aportar al análisis de las RI elementos para pensar soluciones desde

perspectivas no enmarcadas en la heteronormatividad patriarcal y dan visibilidad a los actores extraestatales en la economía y política globales.

Algunos temas que creemos que cobran mayor relevancia a partir del enfoque que venimos proponiendo para las RI son las estrategias de defensa corporal y territorial que están impulsando las mujeres y personas feminizadas a lo largo del planeta y entre regiones, buscando evidenciar sus similitudes, diferencias, vínculos y reflexionar sobre sus potencias. Así, es fundamental preguntarnos sobre los efectos de los mercados financieros y su instrumentalización a partir de los tratados de inversión y de libre comercio en las unidades domésticas, distinguiendo su diversidad de conformaciones y los impactos que tienen en las condiciones de vida. También nos permite problematizar los efectos de la política internacional en la construcción de autonomías comunitarias, así como en el reconocimiento de la capacidad de las mujeres para decidir sobre su vida, sexualidad, identidad y capacidad gestar, buscando comprender, por ejemplo, el resurgimiento de las posiciones conservadoras y antiderechos, que van en auge en las últimas décadas; tanto como las redes, vínculos y colaboraciones que se han tejido regional y globalmente para frenar este avance.

Para poder ejemplificar un análisis desde nuestra propuesta de Subversión de las RI, traemos a colación la situación de emergencia mundial del COVID-19. Desde las categorías analíticas hegemónicas la disciplina deja de lado una serie de fenómenos sociales existentes alrededor del globo, como el hecho de la ampliación de la jornada de trabajo hacia las mujeres y corporalidades feminizadas, el agotamiento y vulnerabilidad de las corporalidades del personal de salud, la ampliación de la precarización del trabajo llamado “esencial”, el aumento de la violencia doméstica a nivel global. Todos estos elementos los ignoran las RI o no es posible de darles un tratamiento adecuado a causa de *corpus* teórico eurocéntrico, sin embargo, son situaciones que se catalogan como internacionales.

Con la subversión de la disciplina desde la Economía Feminista, no solo son pertinentes de abordar los temas enlistados por que la episteme se ensancha, sino que, con ello, su estudio parte de métodos horizontales y metodologías participativas. De tal manera que, la ampliación del trabajo de las mujeres, la vulnerabilidad de las corporalidades del personal de la salud, el aumento de la precarización del trabajo esencial y el aumento de la violencia doméstica son varias caras del mismo fenómeno, están interrelacionados con un sistema social de producción capitalista donde la división sexual y racial del trabajo lo terminan sustentando. Esta tarea se les impone a estas personas actoras pues los sistemas sanitarios estatales fueron desmantelados después de la instauración mundial de las políticas del Consenso de Washington – también llamada época neoliberal– los cuales desarmaron los Estados de Bienestar a

nivel global. Así pues, el no partir desde un análisis estadocéntrico ni del androcentrismo nos permite abrir este tipo de debates sobre la realidad mundial.

Adoptar esta mirada genera un desafío pedagógico a la hora de transversalizar en la educación superior y reflexionar sobre: ¿Cuáles son las preguntas centrales? ¿Cuáles son las principales categorías de análisis? ¿Quiénes son nuestros referentes? ¿Qué soluciones proponen? ¿Qué personas actoras y acciones estudiamos para dar cuenta de nuestro objeto de estudio? Reconociendo que la forma en que estamos analizando los problemas internacionales contribuye a perpetuarlos o puede ayudar a transformarlos. Entonces, sostenemos que la reflexión que colocan Dalle, Boniolo, Sautu y Elbert (2005) sobre el paradigma científico es necesaria, ya que nuestro compromiso es romper con el paradigma dominante y pensar supuestos epistemológicos, ontológicos, axiológicos y metodológicos de corte crítico.

De esta manera, desde la economía feminista en las RI proponemos pensar que:

- a) ontológicamente, la naturaleza de la realidad internacional parte desde los cuerpos y las relaciones sociales de dominación dentro del proceso de reproducción de la vida;
- b) epistemológicamente, la relación entre la persona investigadora está inmersa en el contexto de aquello que se está investigando y enseñando, independientemente de que ello salga de las fronteras nacionales, es decir, existe mutua influencia entre la persona investigadora y lo que se investiga;
- c) el carácter axiológico, al señalar que la persona que investiga reflexiona desde valores, orientaciones político-ideológicas, de concepciones morales, etc, y que es imposible desprenderse de estos en aras de una “objetividad”; y, finalmente,
- d) el aspecto metodológico, en cuanto se contribuye al análisis, pero también de autocrítica para reconocer nuestros sesgos a la hora de teorizar o problematizar nuestro objeto de estudio, y al contribuir con el diseño de políticas o programas.

En definitiva, nuestra propuesta consiste en adoptar una economía feminista que arroje luz sobre las relaciones de poder que subyacen en las prácticas, modelos y conceptos económicos naturalizados en la disciplina de las RI. Lo anterior con el fin de motivar reflexiones y acciones de diferentes actores (sociedad, gobierno, academia, etc.) que vayan sentando las bases para una ciencia y *praxis* que dé cabida a todas las voces y a la riqueza de sus saberes, que sea semillero y fermento para un mundo más justo y compasivo. En síntesis, reconocemos la urgencia de modificar los marcos y paradigmas que en determinados ámbitos siguen presentándose y enseñándose como certezas y soluciones a la desigualdad económica y social, y que –tal como venimos denunciando las feministas desde hace décadas–, esconden una matriz opresora, que permanece violentando la dignidad humana de nuestros pueblos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, E. (2019). La visión de la sustentabilidad en las Relaciones Internacionales: superando el Desarrollo Sustentable. *Miríada*. Año 10 Num 14
- Aguinaga Barragán, A., Bilhaut, A.-G., Cubillos Álvarez, N., Flores Chamba, E., González Guzmán, K. V., Olivera Bustamante, M. M., y Pérez Orozco, A. (2017). Economía feminista emancipatoria: construyendo-nos desde Abya Yala y España. *Cuadernos Del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 46, 1-4.
- Arroyo Pichardo, G. (2015). *De las relaciones internacionales a la sociedad global. Una ciencia en constante evolución y cambio*. Offset Universal.
- Bergallo, P., Mangini, M., Magnelli, M. y Bercovich, S. (2021). Los impactos del COVID-19 en la autonomía económica de las mujeres en América Latina y el Caribe. *Serie Documentos de Política Pública PNUD*, No. 25. ONU Mujeres-PNUD.
- Bizzozero, L. (2011). *Aproximación a las relaciones internacionales. Una mirada desde el siglo XXI*. Ediciones Cruz del Sur.
- Büren, M. P. (2020). *Contraofensiva neoliberal: la Escuela Austriaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*. IIGG/CLACSO
- Carrasco Bengoa, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*. En *Feminist Economics*.
- Carrasco Bengoa, C.; Díaz Corral, C. (2017). Presentación. En C. Carrasco Bengoa, C.; Díaz Corral (Ed.), *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte.
- Cole, H. (2020 [1953]). *Historia del pensamiento socialista I. Los precursores 1789-1850*. FCE.
- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO
- De la Fuente, M. (2015) Las ideas de poder en la teoría feminista. *Revista Española de Ciencia Política*. No. 39, pp. 173-193.
- Deciancio, M. (2018). La Economía Política Internacional en el campo de las Relaciones Internacionales argentinas. *Desafíos*, 30(2), 15-42. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6106>
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, Género y Patriarcado. *Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, vol. 3, no. 6, 259-294.
- Federici, S. (2019). Comunes y comunidad ante las desposesiones del neoliberalismo. In S. Federici, V. (Gina) Vargas, N. Quiroga Díaz, P. Dobrée, A. Pérez Orozco, C. Rodríguez Enríquez, A. F. Torres, A. M. Aguinaga, A.-G. Bilhaut, M. A. González Butrón, J. M. Cendejas Guízar, y M. Olivera Bustamante (Eds.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 49-62). CLACSO.

- Foucault, M. (2019). *El orden del discurso*. Marginales Tusquets.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta limón.
- Hernández, A. (2012) La apuesta política de Vandana Shiva: los saberes de las mujeres y la sostenibilidad de la vida. *Revista internacional de éticas aplicadas*, 4 (10), 329-355.
- Illades, C. (2018). *El marxismo en México. Una historia intelectual*. Taurus
- Lagarde, M. (2019) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores.
- Lattera, P. (2018). Conversaciones con Cristina Carrasco Bengoa. *Cuadernos de Economía Crítica*, 4 (8), 197-206.
- Maliniak, D., Oakes, A., Peterson, S. y Tierney M. (2011) "International Relations in the US Academy." *International Studies Quarterly*, 55:437-464. DOI: 10.1111/j.1468-2478.2011.00653.x.
- Maliniak, D., Peterson, S. y Tierney, M. (2012) *TRIP 2011 Faculty Survey*. Williamsburg, VA: Institute for the Theory and Practice of International Relations. Disponible en: <https://trip.wm.edu/>.
- Maliniak, D., Peterson, S., Powers R., y Tierney M. (2017) *TRIP 2017 Faculty Survey*. Teaching, Research, and International Policy Project, Williamsburg, VA: Global Research Institute. Disponible en: <https://trip.wm.edu/>.
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños.
- Mills, Wright. (2004). *La imaginación sociológica*. CFE
- Navarro, M. y Gutiérrez, R. (2018) Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el Volcán*, 18, (28), 45-57.
- Oyèrónké Oyèwùmi (1997 [2007]). La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género. Alejandro Montelongo González (trad). En la frontera.
- Pérez Orozco, A. (2013). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, A. (2017). *Aprendizajes de las resistencias feministas latinoamericanas a los tratados de comercio e inversión. Del no al ALCA al cuestionamiento del capitalismo patriarcal*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/321213012_APRENDIZAJES_DE_LAS_RESISTENCIAS_FEMINISTAS_LATINOAMERICANAS_A_LOS_TRATADOS_DE_COMERCIO_E_INVERSION_Del_no_al_ALCA_al_cuestionamiento_del_capitalismo_patriarcal_OMAL.
- Preciado, J. (2016). 'Pensar las ciencias sociales desde América Latina ante el cambio de Época'. *Cuestiones de Sociología* [En línea], 14. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7339/pr.7339.pdf

- Quiroga, N. (2019) *Economía pospatriarcal: neoliberalismo y después, de la especialista en economía feminista decolonial*. La vaca, 70-71.
- Rodríguez Enríquez, C.R. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva sociedad*, (256), 30-44.
- Romero Sotelo, M. E. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela Austriaca*. FCE
- Runyan, A.S., y Peterson, V.S. (2014). *Global Gender Issues in the New Millennium* (4th ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429493782>
- Tickner, A. B. (2009). Latin America: Still policy dependent after all these years? En *International Relations Scholarship Around the World* (pp. 32-52). Routledge Taylor y Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780203885451>
- Tickner, A.B., y Wæver, O. (Eds.). (2009). *International Relations Scholarship Around the World* (1st ed.). Routledge Taylor y Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780203885451>
- Tussie, D. (2015). Relaciones Internacionales y Economía Política Internacional: Notas para el debate. *Relaciones Internacionales*. 24(48) pp. 155-175.
- Yañez, I. y Vega, C. (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de reproducción? Un diálogo ecofeminista. En D.T. Cruz y M. Bayón (coords.), *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. Ediciones Abya Yala